



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**VIOLENCIA SEXUAL DENTRO DE LA PAREJA: UNA PRÁCTICA
INVISIBILIZADA**

Artículo para optar al Título de Psicóloga.

Estudiante : Espinoza Bravo, Silvia Pamela

Profesor guía: Roselló Peñaloza, Miguel Andrés

Santiago, 2018

Resumen

Este artículo tiene como objetivo analizar los significados atribuidos a la sexualidad en mujeres que han vivido violencia sexual que pertenecen o pertenecieron al Programa de Atención y Reparación en Violencia Contra la Mujer ejercida por la pareja o ex pareja en la comuna El Bosque.

Se realizó una entrevista semi estructurada en profundidad a cuatro mujeres que fueron sometidas a violencia sexual por su pareja, la entrevista duró sesenta minutos aproximadamente. El análisis de datos se realizó mediante el Análisis Cualitativo por Categorías.

Los resultados muestran que las entrevistadas mantenían significados en torno a su sexualidad muy arraigados en los constructos sociales determinantes de la vivencia sexual femenina. La experiencia con la violencia sexual se perpetúa debido a dichos significados que las posicionaron como subordinadas frente a la figura masculina.

Sin embargo, luego de haber vivido violencia sexual comienzan un proceso de visibilización, concientización, desnaturalización y de resignificación que posibilita el cambio de su posicionamiento en relación a la vivencia sexual y las relaciones de pareja.

Palabras clave: Sexualidad- violencia sexual- significados-posicionamiento.

Summary

The objective of this article is to analyze the meanings attributed to sexuality in women who have experienced sexual violence who belong or belonged to the Program of Attention and Repair in Violence Against Women exercised by the couple or ex-partner in the commune of El Bosque.

A semi-structured interview was conducted in depth to four women who were subjected to sexual violence by their partner. The interview took approximately sixty minutes. Data analysis was carried out by qualitative analysis by categories.

The results show that the interviewees maintained meanings around their sexuality deeply rooted in the determining constructs of the female sexual experience. The experience with sexual violence perpetuates due to these meanings that positioned them as subordinates in front of the masculine figure.

However, after experiencing sexual violence they begin a process of visibility, awareness, denaturalization and resignification that changes their positioning in relation to sexual experience and relationships.

Keywords: Sexuality- sexual violence- meanings-positioning.

Introducción

Este estudio aborda la problemática en torno a la vivencia de violencia sexual en la relación de pareja. Este tipo de violencia la considero una de las manifestaciones más complejas de abordar debido a su precaria concientización, ya que, en materia penal esta no se considera violación sexual como tal-en contra de la mujer- , sino que se liga más bien a una cuestión en contra de la moral pública que comprende a la familia. Sin embargo, no se menciona en la Ley de Violencia Intrafamiliar, ya que se sitúa dentro de los delitos de violación. Esto quiere decir que legislativamente no se protege a la mujer violentada en su individualidad, sino que es de orden social y/o moral dentro del núcleo familiar, invisibilizando la agresión sexual como acto individual que daña a una persona, una particularidad, como es la mujer dentro de su relación íntima. Al igual que en las sociedades pre modernas, la violación hoy en día tiende a ser una cuestión de Estado, “una extensión de la cuestión de la soberanía territorial, puesto que, como territorio, la mujer y, más exactamente, el acceso sexual a ella, es un patrimonio, un bien por el cual los hombres compiten entre sí” (Segato,1994, p26).

Existen algunos estudios que abordan esta compleja problemática para identificar diversas repercusiones a nivel psicológico y/o emocional en mujeres expuestas a este tipo de prácticas, mediante entrevista en profundidad o la construcción de biografías a través de relatos de vida. La investigaciones se encuentran en consenso para identificar esta problemática como un conflicto estructural, entendiendo la violencia

sexual en relación con el abuso de poder en la interacción entre mujeres y hombres dentro de sociedades patriarcales.

1. *Mujer y sexualidad: represiones desde el patriarcado*

La sexualidad es uno de los componentes fundamentales en la formación de nuestra identidad como sujetos y sujetos dentro de un sistema. Esta se encuentra segmentada en dos estructuras que direccionan nuestro modo de identificarnos en el mundo, *lo femenino y lo masculino*.

Es este sistema el que nos va entregando los distintos recursos para enfrentarnos y significar los diversos contextos en donde nos involucramos. Es decir, configura una perspectiva en la cual identificarnos, construir nuestras relaciones y comprender la propia existencia y nuestro entorno.

Dichas construcciones se realizan desde una lógica binaria de la sexualidad, establecida por perspectivas patriarcales, como se mencionó en el primer párrafo, en donde se determina el “ser-mujer” y el “ser-hombre” desde los constructos en torno a lo femenino y lo masculino. Sin embargo, dichos discursos que rodean la sexualidad desde lo femenino mantienen ciertas condiciones que posicionan a la mujer en una situación de desigualdad e inferioridad.

Es preciso señalar que la definición de sexualidad femenina dentro de este artículo no se adscribe a dicho binarismo, más bien lo cuestiona debido a las repercusiones de la represión sexual en la mujer.

Entenderemos entonces, que la sexualidad deviene de un constructo social que se establece desde el sistema dominante. Por tanto, es “un concepto más comprensivo que abarca la capacidad física para la excitación y el placer (libido) tanto como los significados personalizados y sociales ligados tanto al comportamiento sexual como a la formación de identidades sexuales y de género” (Dixon-Mueller, 1993, p.273).

Esta visión de la sexualidad como un constructo social más que como producto de una naturaleza biológica, refiere a la cultura como productor de significados y discursos que dominan, determinan posiciones, crean, producen y prohíben manifestaciones, reprimen emociones y legitiman una verdad.

En el caso de la sexualidad femenina, María Teresa Hurtado (2015) refiere que:

“La sexualidad de las mujeres es vivida en forma diferente que la de los hombres, con esto no se quiere decir que se pueda sentir diferente respecto a sensaciones como la atracción, el deseo, la excitación o el orgasmo, sin embargo, los permisos sociales para

vivir y disfrutar de las sensaciones y el placer no son los mismos, lo que hace la diferencia de cómo se vive y cómo se permite manifestarse". (p.117)

Los significados van configurando el aspecto identitario de las sujetas y sujetos permitiendo la elaboración de una propia subjetividad que contempla distintos discursos culturales. De este modo interpretaremos y actuaremos en los diversos espacios, en torno a lo que se considera permitido de manifestar.

Al ser sujetas y sujetos sexuales, vamos articulando significados frente a la propia sexualidad. Amuchástegui (2002) nos habla sobre estos significados y los plantea como interpretaciones posibles de los deseos, sentimientos y prácticas sexuales, contruidos por la interacción de cuatro elementos: los discursos sociales, los discursos locales, el significado construido mediante el diálogo y la experiencia subjetiva del cuerpo.

En relación a la sexualidad femenina construida desde lo patriarcal, existen distintos constructos conceptuales y discursivos que demarcan una gran inequidad y desigualdad frente a la sexualidad masculina, ya que desde discursos culturales han posicionado a las mujeres desde la vereda de la vulnerabilidad, la sumisión, pasividad y subordinación ante el sexo opuesto. Estableciéndose así la dominación sexual sobre el

cuerpo, la reproducción, el afecto y el placer. En torno a esta dominación sexual de la mujer, Norma Fuller (1993) sostiene que:

“Las mujeres son las portadoras del valor moral de la familia y por lo tanto la sexualidad femenina es una amenaza que debe estar bajo control. La socialización de género en sexualidad apunta a que las mujeres no se excedan, pero además a que sean finalmente los hombres quienes deben vigilar y cuidar que esos desbordes no se produzcan” (p.58).

La sexualidad femenina dentro del contexto patriarcal se omite en los discursos socializadores de la misma sexualidad, ya que sólo se sitúa a ésta dentro del contexto familiar/ conformación de pareja. Incluso la primera relación sexual para la mujer está conformada por distintos mitos que le asignan significados que apuntan a la “pérdida” de la pureza. Es decir, algo “pierden” las mujeres al momento de la actividad sexual. Ese “algo perdido”, más bien, “entregado” o “quitado/robado” por el hombre, al cual se le atribuye dicho rol y culturalmente se va significando la sexualidad femenina en ese momento de entrega en donde su cuerpo se cosifica.

En los discursos del amor romántico se construye un imaginario que relaciona la sexualidad femenina con el afecto, en donde al mismo tiempo se vincula con la conformación de pareja y la maternidad.

Jónasdóttir (2011) se refiere al patriarcado como ejecutor del “poder del amor” para explicar actualmente por qué los hombres siguen siendo dominantes en las relaciones afectivas, sexuales o de cualquier otro tipo. En palabras de la autora:

“Lo que es crucial es la posesividad de los hombres con respecto a las mujeres; es decir, el derecho que los hombres reclaman para tener acceso a las mujeres. En la práctica, los “derechos” de los hombres para apropiarse de los recursos socio sexuales de las mujeres, especialmente de su capacidad para el amor” (p.255).

Estos derechos que los hombres reclaman sobre las mujeres -teniendo a una sociedad que lo ha conformado desde dicha autoridad-, es lo que va mermando y configurando nuestras prácticas, y se articula en la posición que adoptan las mujeres al momento de conformar su relación con el otro-masculino. Adoptando como “condición natural” lo femenino desde la debilidad y vulnerabilidad, naturalizando ciertas prácticas que atentan contra la integridad de las mujeres y sus cuerpos que se reconocen con la “feminidad” construida en el sistema patriarcal.

En el mismo ámbito, Coral Herrera Gómez (2011) desarrolla este concepto y explica cómo se va determinando el modo de “deber-amar” dentro de la conformación afectiva

con que las mujeres pueden identificarse dentro del sistema, estableciendo una relación causal entre amor de pareja y felicidad. Al respecto plantea:

“De esta manera, el amor de pareja suele ocupar para una gran mayoría de mujeres el eje central de satisfacción, llegando incluso a ser considerado por ellas mismas como la fuente “natural” de satisfacción femenina[...]. La mitificación del amor romántico en nuestra cultura patriarcal ha tenido muchas más consecuencias para las mujeres que para los hombres, porque ha logrado, a través de los relatos, seducirnos con la idea de que lograr el amor de un hombre es el único modo de alcanzar la felicidad”(p.80).

En los diversos discursos vinculados a las sexualidades, carece de relevancia el despliegue del placer en la figura femenina, más bien prima el arraigo en lo materno. Debido a estas concepciones de la sexualidad femenina es que la mujer se vincula a través de sentimientos encontrados con su propia sexualidad y subjetividad, enfrentándose con temor, miedo y culpa frente a su deseo y cuerpo ya que, dentro del reconocimiento de este último, no se identifica como fuente de placer. Como fundamento de lo anterior, las autoras María Cristina Benavente y Claudia Vergara (2006) explican este tema y exponen que dichos sentimientos vinculados a la sexualidad femenina es lo que permite la perpetuación de la dominación masculina sobre la sexualidad de la mujer. Por ello, plantean:

“Estos sentimientos son, como es de suponer, un factor importante en las dificultades que tienen las mujeres para incorporar el placer a la vivencia de su sexualidad, que las hace vivir la experiencia sexual con sentimientos encontrados, con deseo, pero también con temor. Este desconocimiento, o falta de familiaridad con el tema también las hace más vulnerables a la voluntad, deseos y presiones de los hombres, y a dejar fuera los deseos y las necesidades propias”. (p.49)

Así mismo, los discursos socializadores de la sexualidad femenina omiten el componente de lo placentero en la sexualidad de las mujeres. Por ello, las autoras enfatizan sobre los significados asociados en la escasa información brindada sobre el “ser-sexual” en la mujer, estando proyectado hacia un otro. Esto quiere decir, que tanto la sexualidad como el cuerpo de la mujer se encuentran a voluntad de la figura masculina -en este caso- dentro de la pareja, visibilizando la represión en el ejercicio sexual de la mujer y el activismo sexual que en los discursos se posiciona *lo masculino*.

2. Posicionamiento: resignificación de los discursos

Como se mencionó en los párrafos anteriores, los discursos sociales sobre las identificaciones de las sujetas y sujetos los va posicionando en distintos contextos, ya que éstos van significando las características que los vinculan a las categorías *femenino/masculino* desde donde interpretan, comprenden y sienten el mundo y su realidad. Entenderemos el *posicionamiento* según el planteamiento de Brownyn y Harré

(2007) que hacen referencia precisamente a esta situación discursiva que constituye al posicionamiento y señalan:

“La fuerza constitutiva de cada práctica discursiva, creemos, se encuentra en la variedad de posiciones del sujeto. Una posición del sujeto incorpora un repertorio conceptual y la correspondiente ubicación en las estructuras de derecho para quienes usan ese repertorio [...] Una vez que se hace propia una posición particular, una persona inevitablemente percibe el mundo desde el punto de vista de esa posición privilegiada y en términos de imágenes particulares, metáforas, argumentos y conceptos relevantes dentro de la misma” (p.244).

Siguiendo el planteamiento de los autores, podemos comprender que las valoraciones y/o significados que le atribuimos a las situaciones, personas, objetos, lugares/espacios, discursos o características que nos definen como mujeres varían según la configuración subjetiva de cada una. Es decir, el modo en cómo articulamos los discursos hegemónicos y sus significados en torno a las prácticas opresivas que son comunes frente a la sexualidad femenina. Es por eso que el posicionamiento no es estático ni inmutable, dependerá de las reelaboraciones o resignificaciones que realicemos del mundo para su movilidad.

Desde esa perspectiva es que interesa analizar el posicionamiento que adoptan mujeres dentro de la relación de pareja cuando éstas han sido violentadas sexualmente por esa figura masculina significativa y la variabilidad de este posicionamiento, es decir, la posibilidad de producir nuevos discursos, desnaturalizando aquellos que subordinan a la mujer en su contexto de pareja.

Cuando hablamos de *significados*, nos referimos a lo que DeGrandpre (2000) plantea sobre éstos y su naturaleza social, además de su condición interpretativa, en donde a través de las historias situadas, cada quien desarrolla su propia comprensión de los objetos, eventos o situaciones en el mundo. Por ende, hace énfasis en el desarrollo del *proceso* por el cual emergen los significados que el autor ubica en “el encuentro histórico con el otro y siempre es relativo y dialéctico, en la interacción entre el individuo y el mundo. El grado de profundidad se va dando en el curso del tiempo a través de la experiencia directa” (p.734)

De esta manera, el significado refiere a un proceso relacional. Ante esto, Giraldo, Mejía y Valencia (2016) plantean:

“los significados que damos a nuestras conductas individuales proceden de la interpretación que se hace de la interacción social. Así es como se comparten significados y símbolos; estos son los que construyen la realidad individual y colectiva, que sólo puede explicarse a partir de dicha interacción y en la cual la comunicación

juega un papel principal porque es a través de ella que se produce socialmente el sentido” (p.3)

Esta definición guiará nuestra investigación para indagar y analizar los significados interpretados por mujeres que han vivido violencia sexual en el contexto de pareja, permitiendo la identificación de éstos frente al entorno machista en el cual se encuentran involucradas.

3. *Violencia sexual en la pareja: prácticas invisibilizadas*

La violencia sexual dentro de la pareja en contra de la mujer es más frecuente de lo que parece, ya que mediante los discursos socializadores de las sexualidades se han invisibilizado prácticas que, debido a los mandatos construidos en relación a “*lo femenino*”, son naturalizadas. Un resumen del Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002) refiere:

“La violencia sexual comprende una gran diversidad de actos, como las relaciones sexuales bajo coacción en el matrimonio y en las citas, las violaciones por parte de extraños, las violaciones sistemáticas durante los conflictos armados, el acoso sexual (incluida la petición de favores sexuales a cambio de trabajo o calificaciones escolares), los abusos sexuales de menores, la prostitución forzada y la trata de personas, los

matrimonios precoces y los actos violentos contra la integridad sexual de las mujeres, como la mutilación genital y las inspecciones obligatorias de la virginidad". (p.21)

El poseer sexualmente "es dominar en el sentido de someter a su poder" (Bourdieu, 2000, p.35) ya que cuando hablamos del deseo masculino, también nos referimos a una construcción de dicho deseo que se fundamenta en la posesión y dominación erótica. En el caso contrario, el deseo femenino se entiende "como subordinación erotizada, o incluso, en su límite, reconocimiento erotizado de la dominación" (p.35)

Un estudio realizado por Elena Hernández y Rosaura González durante el año 2009, muestra las principales manifestaciones de violencia o coerción sexual dentro de la pareja, en donde plantean:

"El Chantaje Emocional, que supone la retirada de afecto [deja de ser cariñoso/a, se pone triste o serio/a]; la Culpabilización, que señala o sugiere algún tipo de problema en la pareja ['con otras parejas no le ocurría', 'puede que le estés siendo infiel'], pero que también incluye reacciones como discutir o marcharse; y la Insistencia, consistente en mantener la presión a pesar de la negativa expresa de la pareja ['sigue seduciéndome con palabras o caricias', 'justifica su necesidad de sexo y 'regatea una felación/masturbación']" (p.45).

Estas manifestaciones generalmente son invisibilizadas incluso por las propias mujeres ya que, dentro del constructo amoroso, muchas prácticas están significadas como expresiones del amor, siendo naturalizadas. Así mismo sucede con los abusos o agresiones sexuales en donde no existe utilización de fuerza (como generalmente se identifica la violencia sexual)

La relevancia de este estudio se sitúa en la emergencia de la violencia sexual dentro de la pareja, particularmente en la comuna de El Bosque. Un estudio realizado en el año 2017 por el Programa de Atención y Reparación en Violencia contra la Mujer de la comuna, arrojó que un 54,4% de las mujeres que ingresaron dan cuenta el haber vivido violencia sexual ejercida por su pareja según las pautas aplicadas en dicho momento.

Método

Para la realización de esta investigación se llevó a cabo un muestreo no probabilístico conocido como ***muestreo por conveniencia***, cuyo único requisito es cumplir con la cuota del número requerido de sujetos o unidades de observación (Salinas,2004, p.122). Este muestreo se utiliza cuando se elige una población y no se sabe cuántos sujetos pueden tener el fenómeno de interés, aquí se recurre a los sujetos que se encuentren (Mendieta Izquierdo, 2015, p.1149).

Debido a lo complejo y delicado del tema de investigación se determinó un número mínimo de participantes para cumplir con los objetivos planteados. Este tipo de muestreo fue el más apropiado para acceder a las participantes, ya que, estas pertenecen o pertenecieron a una institución en donde los procesos de intervención en temáticas de Violencia Contra la Mujer fueron realizado por la investigadora, además cumplen con los criterios de selección, lo cuales serán detallados en el siguiente apartado.

Participantes:

La muestra se conformó por cuatro mujeres que pertenecen o pertenecieron al Centro de Atención y Reparación en Violencia Contra la Mujer de la comuna de El Bosque. Son mujeres que cumplen con los siguientes criterios de inclusión: (1) Pertenecer o haber pertenecido al Programa de Atención y Reparación en Violencia Contra la Mujer de la comuna de El Bosque, (2) Haber vivido violencia sexual ejercida por su pareja o ex pareja, (3) Presentar un nivel de violencia sexual grave según la Pauta de Evaluación y Riesgo SERNAMEG, utilizada para iniciar los procesos de intervención.

Estrategia de producción de información:

Las técnicas de recogida de información se efectuarán mediante una entrevista en profundidad semi estructurada. Siendo éste el método más apropiado para la obtención

de la información debido al carácter privado e íntimo que se requiere para el abordaje de la violencia sexual, siendo complejo de abordar desde otras técnicas de investigación cualitativa.

Según los objetivos planteados para la investigación, la entrevista en profundidad es el tipo de instrumento que permite abordar con mayor énfasis los significados de mujeres que han vivido violencia sexual ejercida por su ex pareja, entregando el espacio íntimo adecuado para expresar su vivencia e identificar y analizar dichos significados que atribuyen a su propia sexualidad frente a la experiencia de violencia sexual

Para esto, Banister (2004) expresa la pretensión sobre una entrevista semi estructura, que refleja a su vez, la intencionalidad de este estudio. El autor plantea respecto a esta técnica:

“Habla de un interés en los significados subjetivos (los significados que los participantes le dan al tema de la entrevista), más que sonsacar respuestas dentro de un formato estandarizado para comparar con otros grupos o individuos[...] pueden permitir la exploración de asuntos que pueden ser demasiado complejos para investigarlos” (p72).

Procedimiento

En primera instancia, vía telefónica a las participantes seleccionadas, se relata el propósito del llamado, con la finalidad de coordinar un encuentro para detallar los objetivos de la investigación junto a los aspectos éticos de ésta.

En el encuentro se detallan los objetivos de la investigación, profundizando en los aspectos éticos a través del documento de consentimiento informado. Esto permitió aclarar cualquier tipo de duda en las participantes seleccionadas para apoyar su decisión frente a la experiencia de investigación. Así mismo, se informa sobre la importancia de utilizar una grabadora de audio para registrar la información, además de utilizarla en un lugar adecuado para ellas y su comodidad.

Finalmente, una vez que toda la información está clara -las participantes deciden colaborar-, dando continuidad al proceso y coordinar el encuentro final en donde se realiza la entrevista. En ese momento se vuelve a señalar el carácter voluntario y anónimo del instrumento, para luego concretar con la firma del documento correspondiente al consentimiento informado. El tiempo estimado para cada entrevista fue de 60 minutos aprox.

Análisis de datos

Para analizar los datos recogidos se utilizará el ***Análisis Cualitativo por Categorías***, según Echeverría (2005) este tipo de análisis busca conocer el significado que está inmerso en la trama tejida por el texto o discurso de los sujetos entrevistados (...) pretende interpretar los significados suponiendo en ellos un contenido manifiesto y un contenido latente. Así mismo, la utilización de este método permitirá reconocer las diferentes posiciones, opiniones y versiones de los sujetos en cuanto a su propia observación y mirada en relación a la temática que orienta la pregunta de investigación.

Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas de la investigación se constituyen en torno al documento de consentimiento informado de la participante. En dicho documento quedó de manifiesto la voluntariedad, confidencialidad y anonimato de la participación en la investigación. Del mismo modo, se expresa la libertad que tiene de abandonar y/o interrumpir la entrevista en caso de sentir incomodidad, malestar o considerarlo pertinente. Además de sus beneficios y riesgos asociados.

Resultados

1. Significados de la sexualidad femenina

No-vivencia del deseo y placer sexual producto de la normalización de la violencia sexual ejercida por la ex pareja.

De las entrevistas realizadas a las participantes de esta investigación se logró identificar un componente común en relación a los significados que le otorgan a dos contenidos fundamentales que conforman su sexualidad. Deseo y placer sexual como no-vivido en su ejercicio sexual, o bien, presenta una disminución considerable, llegando al espectro de nula vivencia producto de la exposición sistemática a la violencia sexual ejercida por quien fue una figura significativa en la conformación amorosa. Así mismo, , significando como una obligación de sí misma el ceder ante las prácticas sexuales a las cuales su pareja las sometió.

(M3,70 años) “Significa... hacerlo obligada, hacerlo, tiene que hacerlo como era el marido el que mandaba yo tenía que hacerlo poh. Después ya no me daban ganas, tenía que hacerlo por obligación”.

(M2, 23 años): “yo literalmente bloquee mi... mi sensor de ganas de tener sexo, o sea lo recuperé luego, de que mucho rato después que él ya no estuviera en mi vida”

Esto demuestra la forma en que la violencia sexual dentro de la pareja va suprimiendo la creencia sobre el libre ejercicio de la sexualidad en las mujeres, significando la experiencia desde el temor y resignación ante la disminución del deseo sexual a medida que eran expuestas constantemente a prácticas abusivas. El ejercicio dominante provocaba un posicionamiento subordinado, sin cuestionamientos en torno a su disposición, más bien , identificándose en el sometimiento ante cualquier tipo de demanda

En los siguientes párrafos de demuestra como en los relatos se va entendiendo el acto sexual como salvaje, configurando un pensamiento que sitúa la violencia sexual fuera de lo humano y racional, además de no otorgar relevancia al no sentir deseo sexual en su vida. Victor J. Seidler expone en su libro *Hombres Irracionales* que “esto se debe a que la racionalidad de los varones ha sido definida de manera que los coloca en una categoría aparte de la naturaleza. Esto pone a la masculinidad dominante en una relación ambivalente con la identidad sexual, que se considera animal” (Seidler, 1994).

(M1, 61 años): *“Sí... sí definitivamente disminuyó, yo tenía terror de... cuando así, era un salvajismo para mí, porque nunca había sido así”*

“Esta situación me dejó marcada... me dejó marcada en tan poco tiempo que se puso así... tan, así como una bestia humana dijera”

Desde los discursos sociales en torno a la sexualidad femenina, se referencian características que se asocian a la restricción del placer, y supuestos riesgos que conlleva el libre ejercicio sexual en las mujeres. Frente a esto, Cinthya Cerón (2016) expone que la represión de la sexualidad femenina y la connotación de riesgo que se le atribuye al pleno ejercicio de esta, invisibiliza aspectos relevantes para el bienestar sexual en las mujeres. “Desde esta mirada, quedan de lado ámbitos significativos en la experiencia de la sexualidad, como el erotismo, el placer, los vínculos sociales y afectivos” (p.84).

Al configurarse como un tema tabú en la sociedad, el placer sexual como constructo que se invisibiliza para la mujer, va configurando desconocimiento y por ende, dificultad en su reconocimiento y vivencia, ya que se orienta o fundamenta en la satisfacción del deseo y placer sexual masculino a través de la fuerza o manipulación. De esta manera, ante la experiencia de violencia sexual vivida como expresión del comportamiento sexual de la pareja, las entrevistadas significan el placer sexual como inexistente para sí mismas-como se mencionó en los párrafos anteriores- ya que experiencialmente

este ha sido reiteradamente reprimido. Por tanto, la red de significados construidos favorece posicionamientos arraigados en los discursos machistas relacionados con el amor, la cosificación y vulnerabilidad de la mujer, la superioridad del hombre entre otros discursos naturalizados que mantenemos como referencia de estar-en-el-mundo.

Las entrevistadas invalidan la vivencia de su placer para dar satisfacción a su pareja, el goce de éstos significan sus propios dolores y sometimientos debido a la naturalizada disposición de postergar su placer. Síntoma expresado de manera silenciosa, sumisa y solitaria que invisibiliza la violencia sexual, y por tanto, la represión de su placer sexual en las prácticas sexuales a las que eran forzadas. Incluso una de las entrevistadas lo asocia con su desarrollo vital:

(M3,70 años) “No sé... es que no sentía nada ya, ya desde los cuarenta que uno no siente nada y solo es obligación no más. Como mujer tenía que aguantar no más pues, aunque no quisiera o no me gustara”.

La disminución de deseo y placer sexual producto de las diversas manifestaciones violentas, permanece durante el desarrollo de la relación con la pareja, incluso posterior al término de esta. Esto repercute directamente en la vivencia de la sexualidad de las

entrevistadas, producto del daño que trasciende en sus relaciones con los hombres en general.

Este significado “vacío” demuestra la despersonalización, el desprendimiento de sí mismas que mantiene cada acto en convivencia con la violencia sexual, en donde la anhedonia está contenida en todas las entrevistadas, emergiendo como síntoma de resistencia que tiene repercusiones en los posicionamientos para enfrentar la violencia sexual.

El placer sexual en las mujeres entrevistadas estaba proyectado en un otro, este figurado en su ex pareja con quien sentían el deber de satisfacer. La vivencia del placer sexual está normada según los mandatos que se establecen para el género y la sexualidad femenina, por ende, el comportamiento de sumisión, los discursos del amor romántico, son fundamentales en el proceso de significación, ya que son los componentes esenciales que perpetúan la violencia sexual debido al arraigo que mantuvieron a ellos. Así se establece una normatividad en sentir placer para la entrevistada, que significa el goce del otro a través de la violación, y la naturalización en la postergación de su propio placer. El siguiente fragmento demuestra lo antes mencionado:

(M2, 23 años): " Sí... sí o sea no fue, no fue con mi consentimiento yo creo que eso fue lo primero que arruinó el placer y después eran episodios donde también me golpeaba, no fue solo una vez o sea después de eso muchas otras veces eh cuando estábamos peleando era como pa callarme... violación ... cachay y ... eso."

Así mismo, una de las entrevistadas sitúa los significados del placer (satisfacción del propio deseo) como algo que no vive. Sintiendo en algún momento, pero duda volver a revivir debido a la forma agresiva con que acallaron dicha vivencia de este. Además de relacionar la violencia con su no sentir placer, debido a la obligación de satisfacer el placer sexual de su pareja mediante la exposición a la violencia sexual a la que era sometida, respondiendo a las demandas masculinas mediante su propio dolor:

(M1, 61 años): "No si él cuando más me hacía sufrir era... más gozaba él, era una cosa así"

Lo anterior representa la posición de superioridad y autoridad que recae en la figura masculina, en donde a pesar del malestar de su pareja, mujer, se impone ante ella y su disposición sexual, para satisfacer su propio deseo. Posicionando a la mujer en el sometimiento mediante la violencia, la cual podría ser entendida como pasión - desde los discursos románticos patriarcales- que perpetúa la identificación con significados

que menoscaban a la mujer de manera explícita como implícitamente en tales constructos.

El siguiente fragmento de una de las entrevistadas, sitúa las prácticas sexuales violentas llevadas a cabo por su pareja en relación con el silencio y la vergüenza

(M4, 62 años): *“Era que concurrí sí a la matrona, pero no le iba a decir que hacíamos cosas así poh”*

Lo no-dicho de la violencia sexual debido al juicio social, hace padecer y perpetuar las agresiones sexuales. La duda vinculada a la responsabilidad masculina en este caso, que configura el entorno, va desarrollando la idea de responsabilidad y un sentir vergüenza en la entrevistada, ya que la sitúa como participantes pasivas, es decir, se les responsabiliza por permitir actos violentos y no establecer límites, ignorando las repercusiones que tiene la violencia sexual en la validación de la propia sexualidad de estas mujeres y, por ende, sus demandas.

Ocultar y silenciar las prácticas de violencia sexual ejercida por la pareja de la entrevistada debido al discurso moral que las distintas instituciones sostienen frente al

abordaje de la violencia sexual, reproduciendo juicios que las posicionaban en identificación con la culpa, perpetuando a la vez, la normalización de la violencia.

(M1,61 años): “Me compraba cualquier crema porque me daba vergüenza porque me decía si voy capaz que la misma matrona llame a carabineros y quizás que me van a decir”

El sometimiento sistemático a prácticas de violencia sexual configura la normalización de la violencia haciendo de dichas prácticas algo habitual, algo que las posicionó en padecer un deber impuesto por su ex pareja.

El significado normativo en el contenido discursivo de las entrevistadas, se plasma en dicha imposición en donde la jerarquía masculina se reflejó mediante el mantener disposición sexual conforme éste solicite, se representa en los siguientes fragmentos:

(M2,23 años): “No sé, no sé cómo decirlo, no quiero justificar, pero igual me acostumbré un poco o sea ya como que normalicé la violencia”

“Trataba de evitar que llegara ya a un nivel que no sé poh, que me partiera la cara, entonces quería salir, pero tampoco quería que ellos se dieran cuenta de que la mamá estaba sufriendo. Entonces me callaba cachay trataba de que no me oyeran, o que no me vieran o esconderme”

(M4, 62 años): *“Normal que te, siempre te aprieten tu cuerpo, que te hagan sentarte en una botella, que pidan posiciones que a lo mejor no me gustan mucho, pero por satisfacerlo a él lo hice, algo que se debía hacer. Yo digo que hay cosas que en la pareja se pueden permitir porque hay cosas que son, pero no que siempre o sea que te lo pidan siempre y que siempre tú tienes que estar dispuesta a lo que ellos quieren a eso”*

Expresiones de amor para la plenitud sexual en la mujer

Tres de las entrevistadas sitúan la plenitud de su sexualidad junto con las manifestaciones de amor, enmarca su despliegue y vivencia dentro de la relación de pareja, otorgándole un carácter pasivo frente a la violencia sexual debido a la emoción construida con dicho agresor. Además refieren una “pérdida” o “entrega” de algo muypreciado en el intercambio sexual, asignándole una connotación sagrada al encuentro sexual, ligado a una moral religiosa y a distintos discursos que rodean la concepción del amor romántico

La autora Mariela Carmona (2011) señala que las mujeres buscan el placer igual que los hombres- aunque dependiendo del rango etario-, algunas consideran el afecto como un factor más o menos relevante para mantener un continuo vínculo sexual, “especialmente las más jóvenes buscan el placer tanto como el hombre, pero sí creen que ellas ‘se entregan’ al sexo con más dificultad que ellos y por lo tanto tienen que estar más seguras de los sentimientos en juego” (p.811)

El concepto de pérdida o entrega que se vincula a discursos arraigados en concepciones tradicionales, como la construcción de familia y la creencia religiosa en la que se ha posicionado la sexualidad de la mujer, perpetúan la violencia en sus prácticas sexuales, ya que, las sitúa bajo dicha normativa moral que solo hace relevante la reproducción y conformación de pareja, en donde dicha sexualidad es permitida en la relación “sexo-amor”. Así mismo, invisibiliza y normaliza la dominación sexual sobre el cuerpo de la mujer.

(M4, 62 años): *“Uno tiene en la mezcla del sexo con los sentimientos, porque yo creo que cuando el amor es verdadero con una persona yo creo que sí que se asemeja mucho y tiene que ver en la relación entre lo sexual y los sentimientos porque si no hay sentimientos tampoco te puedes entregar a la otra persona porque no, porque dice ¿cómo voy a tener sexo así no más?”*

Siguiendo a Mariela Carmona (2011), la entrevistada más joven relató que previo a su experiencia con la violencia sexual que ejerció su pareja, mantenía libre ejercicio de su sexualidad, sin mayor relevancia afectiva en sus prácticas sexuales. Posteriormente y producto de los malos tratos sexuales recibidos, connota y hace relevante lo afectivo para vincularse sexualmente con un otro, siendo esta experiencia lo que gatilla en ella una mayor valoración a los sentimientos que conlleva la interacción sexual.

(M2, 23 años): “Yo no podría tener sexo con alguien ahora, por ejemplo, que no me quisiera un poco cachay, no como en el pasado que sí, pero ahora ya no cachay y definitivamente durante la relación no fue tan así, fue así al principio a lo mejor, tres meses, pero después de eso no fue así, así que para mí es como lo central, principalmente respeto y cariño”

Una emoción importante para las entrevistadas -que al relacionarse íntimamente con alguien-, va desapareciendo cuando comienzan y se vuelven habituales las manifestaciones de violencia sexual, tanto verbales referidos a la capacidad sexual, menoscabos o humillaciones que involucran el ejercicio sexual, o lo más explícito mediante la utilización de fuerza:

(M3, 70 años): “Ese amor, ya no sentía amor ya poh, por los malos tratos recibidos. Yo me casé enamorada, pero no”.

Sin duda el arraigo a algunos discursos culturales que mitifican la vivencia sexual de las mujeres genera en una entrevistada la ilusión del amor para toda la vida, que el sexo es amor y solo se vive junto a un hombre, perpetuando la violencia sexual por mantener compañía. Es decir, la afectividad que se involucra en la práctica sexual en dicha entrevistada reproduce el posicionamiento “desde la falta”, volviendo carente la propia existencia y permitiendo la violencia sexual por temor al abandono o ausencia explícita de dicho amor. En el siguiente fragmento se puede evidenciar la falta-de-sí en la participante:

(M4, 62 años): “O sea yo siempre cedía, o sea yo me enojaba, pero después cedía, en mi era normal, porque lo hacía como para tenerlo y no perderlo, permitía eso”

2. Significados de la violencia sexual

Utilización de fuerza física

Los significados asociados a la violencia sexual en las entrevistadas se orientan al reconocer que han sido forzadas físicamente para mantener relaciones sexuales,

debido a las repercusiones que dicha fuerza ejercida deja en sus cuerpos. Estas se traducen en dolor y malestar físico producto de las heridas y/o huellas del forcejeo.

(M2, 23 años): *“Yo tenía una eh episiotomía que es un tajo que te hacen cuando uno tiene un hijo que es como prácticamente de rutina para que salga todo el bebé ya, y esto fue, fue en la cuarentena fue un poco después de que cicatrizara finalmente, entonces fue mucho dolor y aparte con el trauma de la misma violación, el dolor”*

“Si, a ese punto ya más avanzado ya de más acercándose al término de la relación era la única manera en que teníamos relaciones sexuales era por la fuerza porque yo ya no quería nada más con él”.

(M3, 70 años): *“Esto pasó un día sábado o domingo, pero el día lunes ya no podía ni sentarme, no podía sentarme si yo me sentaba así yo gritaba del dolor. Me amanecí toda la noche en la cocina me paseaba para allá y me paseaba para acá(...)yo rogaba a dios que aclarara luego el día, mis hijas y mis hijos están trabajando y no puedo molestarlos”*

Horowitz y Kaufman (1989) plantean que “el varón requiere apropiarse del cuerpo de la mujer y también de su deseo y actividad. La búsqueda sexual no es solamente una búsqueda de placer, sino un intento de calmar ansiedades, de aumentar la autoestima,

de confirmar la masculinidad” (p.45). Esto visibiliza la apropiación del cuerpo femenino mediante la obligación y utilización de la fuerza debido a la “pasividad” en el posicionamiento de la mujer y evidencia el abuso de poder, asimismo su lugar dentro del patriarcado.

Ivonne Szasz (1996) señala que “es toda una cultura la que enseña que ser hombre equivale a ser activo, agresivo, extrovertido, ambicioso, independiente(...)el comportamiento sexual activo frente a mujeres sexualmente pasivas, así como una atracción intensa y permanente hacia las mujeres, confirman esa hombría”(p.34). Esto fundamenta culturalmente e invisibiliza la gravedad de la utilización de la fuerza y el impacto de la negación sexual en la mujer en relaciones heterosexuales.

Actos de habla que conforman discursos machistas dominantes, configurando psíquicamente a las mujeres desde aquella posición: en falta, insegura incapaz y enamorada de aquel imaginario masculino que necesita para su plenitud existencial.

Cuerpo desvalorizado y descuidado

La experiencia del cuerpo refiere a la manera en que significa para sí misma la vivencia corporal dentro de sus sexualidades y la vivencia de violencia sexual. En relación a esta sexualidad femenina que se vive desde lo patriarcal, existen distintos constructos que demarcan una gran inequidad y desigualdad frente a la sexualidad masculina.

Desde los discursos culturales se ha posicionado a las mujeres en la vereda de la vulnerabilidad, la sumisión, pasividad y subordinación ante el sexo opuesto. Estableciéndose así la dominación sexual sobre el cuerpo, la reproducción, el afecto y el placer.

En los distintos discursos patriarcales la corporalidad femenina se ha considerado como fundamental en la vida de las mujeres. Esta representa la pureza y es símbolo de sacrificio y/o entrega desde los discursos religiosos dominantes. Una de las entrevistadas alude a estas representaciones en el contenido de su discurso, relata:

(M1, 61 años):” Porque yo le entregue mi cuerpo, mi valioso cuerpo como digo yo, al único hombre que tuve en mi vida, mi primer pololo, lo más precioso (ríe) él siempre... siempre... supo que yo era. era virgen a los 22 años y... que no me haya valorado, que haya tirado a la borda, para mí era tan significativo, no importa la vida que haya tenido él antes de eso, a mí no me interesaba, pero yo digo bueno, el no valoro esas cosas. Para mí fue todo él...pero bueno”.

Producto de la violencia sexual las entrevistadas significan su cuerpo como un objeto descuidado y no valorado, en el cual tampoco existía interés en cuidar o nutrir. El cuidado del propio cuerpo estaba proyectado para la utilidad de un otro, asimismo iba deteriorando la autoestima de las mujeres entrevistadas, ya que cuando este otro no valorizaba el cuerpo, la propia significación de estas mujeres, comienza a

desestabilizarse y genera síntomas en ellas mediante cuestionamientos que apuntan a su responsabilidad en el actuar del otro

(M1, 61 años): *“Él siempre me decía “mapuche de miéchica” y yo decía: “¿seré tan fea?, ¿estaré tan gorda?”. Me daba a pensar y después traté de bajar de peso”*

(M2, 24 años) *“No sé cómo decirlo, siempre he sido así como una persona que le gusta su cuerpo y cuando terminé con él yo pesaba 93 kilos, tenía rollos en los rollos, entonces inmediatamente empecé a bajar de peso cachay, porque me empecé a mirar, me entendí y no me gustaba cómo era, entonces empezó al tiro todo el cambio”*

(M1, 61 años): *“Mi autoestima... bajó... yo decía que, de un principio, bueno los primeros años como que me odiaba”*

(M4, 62 años): *“Ya para nada fui la misma, me siento tímida, me siento que me van a decir todas las cosas, ‘que estoy guatona’, ‘que estay fea’, ‘que estay vieja’”.*

“Repercutió, me sentía fea, cochina, porque sí, mentalmente hice eso, siempre haciendo lo que él quería, estoy sucia, estoy fea, quedé mal por eso”

“A través de los años, cuando te van matando, el hombre te va matando la ilusión, la ilusión de ser mujer, de sentirte mujer de lo que tú estás haciendo con él y él te empieza a decir eh ya no eres la misma poh, entonces tú comienzas a decir “¡ay! ¿en qué estaré fallando?”

Invisibilización de la violencia sexual: consecuencia de patologías mentales y eventos traumáticos de la pareja.

Una de las entrevistadas le atribuye a la violencia sexual está relacionado con la individualización de la violencia machista mediante la psicologización de los agresores. Aborda y/o significa la violencia sexual mediante la relación con enfermedades mentales o trastornos de personalidad y traumas vivenciados por su pareja durante la infancia. Este posicionamiento justifica el actuar violento e invisibiliza la problemática política/estructural que existe a la base.

(M2, 24 años): “Tiene obviamente un problema mental y psicológico, él fue una persona violada. En su mente yo creo que eso lo daño forever”

“Haber, yo pienso sinceramente mi opinión sincera yo pienso que es un... que es un sociópata, lo he investigado tantas veces que yo pienso que es así, porque es una persona que principalmente manipula o roba en cualquier situación en la que se encuentra”

Desconocimiento de sí misma

Corresponde a una postura bastante crítica y consciente - posterior al dominio sexual que sus parejas ejercieron-frente al acceso de información en materia de sexualidad. Asimismo la inexistencia de los dispositivos que en la actualidad abordan la temática y problematizan sobre las vivencias de mujeres que conviven con la violencia. Hace unos años atrás no estaba habilitado ningún organismo que brindara atención, apoyo, contención e información a mujeres que han vivido violencia sexual dentro de la pareja, por tanto, existe mucha desinformación sobre derechos sexuales y reproductivos, por ejemplo.

Las entrevistadas significan la vivencia de violencia sexual desde dicho punto, aludiendo a un desconocimiento en la vivencia de su propia sexualidad, de su sentir, sus ciclos y naturalidad que han facilitado el actuar sexualmente violento en donde la figura masculina se posiciona por sobre ellas, en un despliegue de su ego y virilidad. Además, la posición de desconocimiento establece una relación de poder asimétrica en donde el “saber” lo mantiene la ex pareja, un saber arraigado en los discursos de una cultura machista que perpetúa la responsabilidad en quien es abusado y no en el abusador, además de los privilegios adquiridos por este último debido a tales expresiones

(M2, 24 años): *“Por mi parte yo igual me declaro una persona bastante ignorante en ese tiempo, o sea nunca había tenido una pareja con la cual viviera, nunca había vivido con un hombre y tampoco había durado con una persona más de tres meses en una relación, o sea y aparte tenía diecisiete, dejé de estudiar, quedé en octavo”*

(M4, 62 años): *“Yo creo que pasaban por mi desconocimiento e ignorancia, desconocimiento total. Además, tuve una infancia de violencia de mis padres, eran malos, nos golpeaban a mí y mis hermanos, pasábamos hambre, frío. No nos trataban con amor”*

“Yo creo que yo estaba enferma porque analizando todo, uno cree que, si hay amor, comprensión, intenciones de ambos, de formar una...pero yo ¿qué formé en el fondo?, si el nunca vivió conmigo. Yo estuve mal, y siempre acepté porque siempre salía diciendo que...ahora si me separo, cuando yo ya había salido de la casa”

Prácticas abortivas y maternidad obligada

En los relatos de dos mujeres entrevistadas y producto de la violencia sexual, se han vulnerado también sus derechos reproductivos, contenido fundamental dentro de la sexualidad femenina. Además, se involucra este incontrolable deseo masculino, lo cual culmina con violaciones sexuales sin protección anticonceptiva. Esta situación claramente produce embarazos los cuales, en una de las entrevistadas, en dos

ocasiones fue obligada a abortar debido a la resistencia de su cónyuge para tener hijos nuevamente. Ejemplo del abusivo poder de la figura masculina sobre el cuerpo femenino, apropiándose de la libertad de la entrevistada de asumir la maternidad.

(M3, 70 años)“Cuando estaba embarazada de mi niño, tenía 4 meses, no quería decirle que estaba embarazada porque ya me había hecho dos abortos porque él no quería tener hijos pero el me hizo remedios y un día domingo fui a parar al hospital con mi mamá y una vecina y al otro día me dieron el alta y él me fue a buscar y no me llevo donde mi mamá y ahí quedé embarazada en la noche porque tuvimos relaciones sexuales, yo no quería, fue porque él me obligó, que no pasa nada me decía y yo recién saliendo del hospital y ahí quedé embarazada de mi tercer hijo. Entonces yo no le quise contar y le conté cuando tenía cuatro meses porque un día me echó y me pasé por la ventana y cuando llegó me dijo “¿qué estay haciendo aquí vo?” y me trató mal, y me dio patada pero no con zapatilla, con esos zapatos de punta de fierro y me pegó puras patadas y me dio un combo que ví puras estrellas y me pare y lo fui acusar a su mamá, y ahí le dije yo: “me pegaste con mi niño de cuatro meses” y “¿por qué no me avisaste” me dijo y le dije que: “para que le iba a avisar si me iba a mandar a abortar”.

Por otra parte, el asumir maternidades sin desear ejercer dicho rol, producto de la violencia sexual también nos grafica la forma autoritaria de este masculino por sobre la entrevistada, imponiendo en su disponibilidad sexual y materna.

(M2, 24 años): “Mira el primero sí... fue el más deseado, pero yo creo que la segunda fue propia de una de las violaciones”

Discusión

El propósito de esta investigación fue analizar los significados atribuidos a la sexualidad en mujeres que han vivido violencia sexual y pertenecen o pertenecieron al Programa de Atención y Reparación en Violencia Contra la Mujer ejercida por la pareja o ex pareja en la comuna El Bosque. En el proceso investigativo se buscaba identificar los significados que las entrevistadas atribuían a su sexualidad y a la violencia sexual vivida, mediante la elaboración subjetiva y los constructos culturales en torno a la sexualidad femenina, explorando en las significaciones en torno al deseo y placer sexual, y al cuerpo.

Dentro de los significados atribuidos a la sexualidad ha sido posible identificar tres nudos de dominio:

Supresión del deseo y placer sexual, referido a la no vivencia de estos constructos dentro de las relaciones en donde se ejerce violencia sexual por parte de la pareja. En donde el dominio del placer y deseo sexual masculino está impuesto por sobre lo femenino. En este sentido, Michael Flood (1993) plantea que a los hombres se les

construye desde una sexualidad violadora que les enseña a ser sexualmente violentos “se nos enseña a comportarnos en formas agresivas y coercitivas, y se nos enseña a creer que está bien ser así. "No" aparentemente significa "sí", y podemos evadir nuestra responsabilidad a través del discurso del incontrolable impulso sexual masculino”.

Asimismo, en los significados que las entrevistadas mantienen sobre su sexualidad se encontraban naturalizadas dichas prácticas que refieren al incontrolable deseo sexual que manifestaban sus parejas, vulnerando e invalidando su propio posicionamiento. Es necesario entender que dicho descontrol,- lejos de ser una cuestión biológica- alude a los efectos de la dominación sexual masculina sobre la mujer, en donde las propias restricciones de la masculinidad, en torno a las relaciones de poder, repercuten en los cuerpos femeninos.

Otro nudo dominante dentro de la dinámica de violencia sexual es la **Normalización de la violencia**, producto de la significación en donde lo femenino es subordinado por lo masculino, se construyen hábitos de interacción sexual, en donde la coerción es aceptada y permitida debido a dicha normalidad que se internaliza desde los discursos machistas.

Amor para la plenitud sexual femenina, debido a los significados que componen la sexualidad femenina conforma otro nudo de tensión dentro de la problemática relacionado con la violencia sexual, si bien, desde los relatos de las entrevistadas la afectividad es fundamental para la interacción sexual, esta también se articula como un efecto que perpetúa las agresiones sexuales. Los discursos del amor romántico que sitúan a la mujer en imaginarios como la debilidad, falta de seguridad, emocional y diversos calificativos que la inferiorizan ante la perspectiva machista que domina, asimismo dificulta la visibilización de la violencia sexual.

El amor es sólo posible en tanto ella sacrifica su singularidad y se somete al amor sexual y a la reproducción, la mujer reducida a la nada en absoluto, como uno de los principales elementos que opera a nivel de los significados donde me señalan que el poder masculino radica en que ellos son los que siempre ejercen la violencia

En relación a los significados de la violencia sexual, estos son explicados desde la utilización de la fuerza que repercute y desvaloriza el propio cuerpo femenino, propicia su descuido debido a la utilización y dominio de este, como territorio de conquista de las masculinidades. Del mismo modo ejecuta prácticas abortivas y maternidades forzadas, violando los derechos reproductivos y sexuales en las entrevistadas.

Sin embargo, es preciso destacar que la investigación recoge la experiencia significativa de mujeres que a pesar del velo producido por los diversos discursos que las condicionan en el libre ejercicio de su sexualidad, lograron visibilizar mediante el dolor, humillación y menoscabo de los ataques que atentaban contra su integridad-, la no-normalidad que recae sobre las prácticas a las que fueron sometidas.

Lo anterior, las moviliza a iniciar procesos de intervención en donde la desnaturalización y problematización en torno a los estereotipos construidos para ellas y todas las mujeres permiten resignificar la experiencia y posicionarse fuera de la victimización. Este proceso de construir nuevos significados que las identifique permite enfrentar tanto la vivencia de la propia sexualidad desde elaboraciones subjetivas desarraigadas de los discursos patriarcales y fomentan el empoderamiento y autonomías de las mujeres. Erradicando los discursos machistas, en donde el fin es la posesión a través del sometimiento sexual de las mujeres, éste nunca puede ser logrado no sólo porque las mujeres resistan a la opresión de sus parejas

El carácter denigrante de las prácticas está asociado a lo complejo que les resultaba que sus cuerpos fueran tratados como objetos y que frente a esto los hombres quisieran realizar prácticas que no eran habituales para ellas.

Es interesante analizar a través de los significados a la sexualidad y la violencia sexual el lugar que ocupa el cuerpo sexuado en las relaciones de violencia, el mismo cuerpo abusado y poseído por el compañero significativo. Pero, *¿Puede el cuerpo transformarse?* Transformarse en el sentido de circular, salir del posicionamiento normativo de la feminidad, producir significados que lo posicionan fuera del cuerpo abusado, sacrificado y escindido, esclavo de los discursos machistas dominantes. Un cuerpo que no pueda ser capturado y se encuentre en constante búsqueda de su libertad.

Por esto, es que podríamos identificar que la resistencia puede hacer emerger la transformación de los cuerpos violentados y las relaciones de poder asimétricas dentro de sus construcciones de relaciones amorosas. Es la resistencia lo que permitirá eliminar las dinámicas violentas, lo que significa el abandono de la relación por parte de las mujeres. Esa situación como primera instancia para erradicar la violencia sexual en la pareja.

No se han realizado estudios específicos que aborden los procesos de significación que repercuten en la vivencia sexual de mujeres violentadas sexualmente por sus parejas y cómo dichos procesos van determinando posibles cambios en el posicionamiento que posteriormente se sitúan las mujeres luego de tal experiencia. Los planteamientos de Bronwyn y Harré (2007) han orientado el constructor de

posicionamiento en esta investigación, refiriendo que “una posición de sujeto es una posibilidad entre las formas de habla conocidas; la posición es creada, y a través del habla, los hablantes y escuchas se consideran a sí mismo como personas” (p.257).

Conforme lo anterior, y entendiendo la problemática de la violencia sexual dentro de la pareja como prácticas invisibilizadas por la cultura machista y sus discursos dominantes presentes en los diversos contextos paraestatales, además de validar el planteamiento hipotético que se planteó en donde, ***La violencia sexual ejercida en el contexto de pareja o ex pareja contra la mujer moviliza posibles cambios en los significados de la sexualidad femenina y establece una transición a nuevos posicionamientos para enfrentar la vivencia sexual.***

Todas las entrevistadas al momento de la recogida de información habían dado término a su relación de pareja en la cual vivieron violencia sexual, adoptando otro posicionamiento debido al proceso de concientización, visibilización y desnaturalización de los discursos machistas en lo cuales convivieron. Problematizando desde su resistencia, transformando su posicionamiento y cuestionando su comportamiento durante el sometimiento a prácticas violentas.

Finalmente, esta investigación pretende aportar a futuros estudios que permitan profundizar más en esta temática mediante nuevas estrategias para el abordaje en tanto atención y reparación de la violencia sexual en este contexto, validando los

significados construidos desde el proceso deconstructivo de las perspectivas que vulneran y subordinan a la mujer. Apuntando al campo judicial, médico-psiquiátrico, además, de la psicología y la ciencia social en general, que promuevan la erradicación de los discursos y prácticas violentas que atentan contra la vida de las mujeres solo por el hecho de ser mujeres conviviendo en la rigidez de la estructura patriarcal.

Asimismo, fortalecer los espacios en donde se problematizan estas conductas y promueven las autonomías de las mujeres. Los procesos de intervención psicosocial en el Programa de Atención en Violencia Contra la Mujer en la comuna de El Bosque ha nutrido y en algunas ha iniciado una movilidad en sus posicionamientos, a través de la psicoeducación frente a sus derechos como seres humanos, derechos sexuales y reproductivos, su individualidad y libertad para con el amor, además de dar cuenta sobre otras perspectivas, otros discursos que permitan el despliegue de sus cuestionamientos, inquietudes y sentires en torno a las construcciones sociales que nos conforman.

Referencias bibliográficas

- ❖ Amuchástegui, Ana; *"Virginidad e Iniciación Sexual en México: Experiencias y Significados"*. México, Edamex. Population Council, 2000.
- ❖ Benavente, M; Vergara, C (2006). *Sexualidad en hombres y mujeres. Diversidad de miradas*. Santiago: FLACSO CHILE.
- ❖ Bourdieu, Pierre. (2000). *La Dominación Masculina*. Editorial Anagrama, S.A, Barcelona.
- ❖ Carmona, M (2011). *¿Negocian las parejas su sexualidad? Significados asociados a la sexualidad y prácticas de negociación sexual*. Estudios Feministas, Florianópolis.
- ❖ Chávez, A (2013). *Violencia sexual en la pareja como práctica de Violencia de Género. Experiencias de Mujeres a través de Relatos de Vida en Estación Central*.
- ❖ Dixon-Mueller, R. (1993) "*The sexual ity connection in reproductive health*". En: *ñStudies in Family Planning*, Vol. 24, N° 5 (pp.269-282). (traducción google)
- ❖ DeGrandpre, R. J. (2000). A science of meaning: Can behaviorism bring meaning to psychological science? *American Psychologist* (721–739) (traducción google)
- ❖ Echeverría, G (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Apuntes docentes. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- ❖ Flood, M (1993). *La sexualidad de los hombres heterosexuales. Programa para hombres por la igualdad*. Ayuntamiento de Jerez. Igualdad y Salud.
- ❖ Fuller, Norma (1993) "*Dilemas de la Femeidad. Mujeres de Clase Media en Perú*". P. Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- ❖ Garrido J (1991). *El significado como proceso: Connotación y Referencia*. Anuario de Estudios Filológicos 1979. Versión de 1991. Elementos de análisis lingüístico. Fundamentos, Madrid, (pp.225-252)
- ❖ Giraldo Marín, L.; Martínez Salazar, B.; Mejía, B.; Valencia González, G. (2016). *El interaccionismo simbólico y la comprensión de experiencias de convivencia*. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 16 al 18 de noviembre de 2016, Mendoza, Argentina. Métodos, metodologías y nuevas

epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América. En Memoria Académica. Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8455/ev.8455.pdf

- ❖ Herrera, C (2011). *Amor romántico y desigualdad de género*. (p.80) Madrid. Editorial Txalaparta.
- ❖ Hernández González, E., & González Méndez, R. (2009). *Coerción sexual, compromiso y violencia en las relaciones de pareja de los universitarios*. Escritos de Psicología - Psychological Writings, 2 (3), 40-4.
- ❖ Horowitz, G. y Kaufman, M. (1989). "*Sexualidad masculina: hacia una teoría de liberación*". En: Kaufman, M. Hombres: placer, poder y cambio. CIDAF. Rep. Dominicana.
- ❖ Hurtado, M (2015). *La sexualidad femenina*. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. Alternativas en Psicología. Revista Semestral. Tercera Época.
- ❖ *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. (2002) Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud Washington, D.C. Catalogación por la Biblioteca de la OPS.
- ❖ Jónasdóttir, A (2011). *¿Qué clase de poder es "el poder del amor"?*. Sociológica, (pp. 247-273)
- ❖ Martínez, A (2016). *Estudio de la violencia sexual sobre las mujeres en la relación de pareja, y las repercusiones de la violencia en pareja sobre la sexualidad de las mujeres*. Estudio realizado en servicios públicos de la comunidad valenciana. Universidad de Alicante, España.
- ❖ Mendieta Izquierdo, G. (2015). *Informantes y muestreo en investigación cualitativa*. Investigaciones Andina, 17 (30), 1148-1150
- ❖ Segato, Laura Rita (2003) *Las Estructuras Elementales de la Violencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- ❖ Seidler, V (1994). *Unreasonable Men: Masculinity and Social Theory*. Londres, Rotledge.
- ❖ Seidler, V. (1995). *Los hombres heterosexuales y su vida emocional*. México. Debate feminista. Año 6, Vol. 11 (abril).
- ❖ Szasz, I(1996). *Sexualidad masculina, El deseo escindido*. México.

ANEXOS

***Por motivos de confidencialidad sólo se adjuntará el formato de consentimiento informado entregado a las participantes.**



“VIOLENCIA SEXUAL EN LA PAREJA: UNA PRÁCTICA INVISIBILIZADA.

INVESTIGADORA SILVIA ESPINOZA BRAVO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - ESCUELA DE PSICOLOGÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta información es ayudarle a tomar la decisión de participar en una investigación científica.

El objetivo de la investigación es conocer los significados que usted atribuye a su sexualidad como mujer perteneciente al Programa de Atención y Reparación en Violencia Contra la Mujer de la comuna de El Bosque en Santiago de Chile y que ha vivido violencia sexual ejercida por su pareja o ex pareja.

El procedimiento para recoger la información otorgada por usted será a través de una entrevista personal en profundidad, mediante una serie de preguntas que engloban el concepto de sexualidad femenina dentro de la relación de pareja y su relación con la violencia sexual, los cuales podrán ser revisados por usted mediante la transcripción de la información, obteniendo una copia de esta.

Para almacenar la información obtenida en la entrevista resulta necesario realizar una grabación de audio, sólo para facilitar la transcripción a realizar por la Investigadora. Esta información contenida en la grabación permanecerá guardada por el tiempo en que se logre respaldar toda la información, serán dos semanas aproximadamente, estando bajo la custodia de la investigadora y siendo eliminada una vez se concrete la transcripción.

Se realizará una entrevista, con duración de 1 hora y media aprox. Estas se llevarán a cabo en el lugar que la entrevistada estime conveniente, luego de la reunión en donde se explican en detalle los propósitos de la investigación. Dicha reunión también acordada en torno a las posibilidades que tenga la entrevistada.

Los beneficios para usted están relacionados con brindar un espacio de escucha frente a la experiencia vivida, en dónde se permita la reflexión y posible re significación de la misma, atendiendo a los significados subjetivos y el sentir entorno a estos. Además, la información que entregará será de utilidad para conocer y analizar el problema que se estudia, aportando dentro del campo de estudio con su experiencia, siendo colaboradora de los resultados obtenidos.

No se anticipan riesgos asociados a su participación en este estudio. Sin embargo, en el caso que algunas preguntas le produzcan incomodidad o afectación, se dará la instancia de contención necesaria atendiendo a las emociones involucradas en el proceso. Si usted experimenta algún malestar o tiene alguna consulta que hacer durante la entrevista, será la entrevistadora la encargada de responder a estas demandas y/o inquietudes. Esta entrevista puede interrumpirse o detenerse cuando usted lo indique.

La información obtenida durante esta investigación será absolutamente anónima y confidencial. Es posible que los resultados obtenidos sean publicados en alguna revista o portal virtual de artículos científicos, sin embargo, su nombre no será conocido.

Su participación en esta investigación es completamente voluntaria, usted tiene el derecho de no aceptar participar o retirar su consentimiento para detener la entrevista o abandonarla en el momento que estime conveniente, sin repercusiones para usted ni su proceso terapéutico en el Centro.

Si usted retira su consentimiento, el registro de su entrevista (grabaciones) serán eliminados y la información obtenida no será utilizada. Si tiene preguntas acerca de esta investigación puede contactar a la Investigadora Responsable, **SILVIA ESPINOZA BRAVO**, al teléfono **984373208**; correo electrónico: silvia.espinozabravo@gmail.com

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Se me ha explicado el propósito de esta investigación, los procedimientos, los riesgos, beneficios y derechos que me asisten, retirándome en el momento que lo desee.

Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzada para hacerlo.

No estoy renunciando a ningún derecho que me asista.

Se me ha informado que tengo el derecho a reevaluar mi participación según mi parecer.

Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento y la otra copia queda en poder de la Investigadora Responsable.

Nombre Participante:

FIRMA

Deseo recibir copia de la transcripción de la entrevista.

Nombre Investigadora Responsable:

FIRMA

Fecha: